

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
 Provincias, trimestre. 5'
 Extranjero id. 9'

Número suelto **5 cénts.**

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL SCA. ANA, N.º 35
 Teléfono 34

Anuncios y Reclamos
 A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:
 Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:
 Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro

EN MADRID:
 Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.
 EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: En casa del antor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

Al público

OFREZCO MIL PESETAS DE REGALO, al fabricante de gaseosas de Falset, D. Pedro Montlleó, ó, á cualquiera otra persona que pruebe con certificaciones auténticas, que las gaseosas fabricadas por dicho señor, y que fueron analizadas por orden de la autoridad local, NO CONTENIAN SACARINA.

La sacarina es nociva á la salud y su empleo como sustancia alimenticia, es castigado por el Código Penal.

NARCISO MUSTÉ.

AL PÚBLICO

OFREZCO MIL PESETAS DE REGALO al fabricante de gaseosas D. N. Musté ó, á cualquier otra persona, que pruebe que las gaseosas que yo fabrico, y expendo CONTIENEN SACARINA.

La excelencia de las gaseosas de Falset, elaboradas con azúcar de primera y agua pura de la FONT VELLA, es reconocida por el público, al cual agradezco el favor que me dispensa.

PEDRO MONTLLLEÓ.

Indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, para reanudar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

HIERRO DIALIZADO	Superior	HIERRO DIALIZADO
	á todos los ferruginosos	
MATHEU		
SIN OLOR NI SABOR		

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos, é irregularidades de la menstruación.

Por mayor: A. SERRA, REUS.—J. VILADOT Y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.
 De venta en todas las Farmacias bien surtidas.
 Remitiendo 1'35 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo. Si se quiere certificado 2'40 pesetas. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherita.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS
 — DE —
 ARGILAGA Y COMPAÑÍA
 Calle Canterers (Hostalets) número 1. — REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

Corresponsales en los principales puntos REPRESENTACIONES. — TRANSITOS. — CONSIGNACIONES.

EL DOCTOR J. JORDAN
 CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM. 2, de 9 mañana á 5 tarde.

IMPORTANTÍSIMO
 Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
 Despertadores desde 4'50

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus
 Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

PEDRO BANÚS
 MÉDICO-CIRUJANO
 DENTISTA
 Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.
 DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.
 RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS
 Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

GRAN FÁBRICA
 — DE —
 MOSAICO ARTIFICIAL
 La mejor y más económica de España
 DE
RAMÓN VILA
 UNION, 43. — TARRAGONA — UNION, 43
 Unico Representante en Reus
VIUDA DE PEDRO VIRGILI
 del 37, ARRABAL DE JESÚS, 37

P. Martra CIRUJANO DENTISTA
 Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica á disposición todos los días, de 9 mañana á 5 tarde.
 Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
 Se procede según los adelantos profesionales.
 REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente '1 Juheu).

CLINICA DE MASAJE
 DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO
 Calle Osset, 1, piso 1.º
 Esquina á la de la Cárcel. — REUS.
 Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.
 Horas de consulta: de 2 á 5.

UNA NEGACION

El Sr. Salmerón invierte, sin duda, sus horas redactando circulares y dictando órdenes á sus correligionarios, los cuales suelen hacer de ellas el caso que han hecho los de Valencia con la relativa á la organización de las fuerzas republicanas, pues sabido es que en la ciudad del Turia, lejos de haber conseguido el pontífice krausista poner fin á la división de blauquistas y sorianistas, ha visto surgir tres ó cuatro tendencias diversas que, por varios motivos, no sólo se han negado á entrar en dicha reorganización, sino que han protestado de ella en términos más ó menos acentuados.

En la última circular, que tie-

ne fecha del pasado domingo, recomienda el señor Salmerón á los republicanos que hasta el próximo otoño celebren frecuentes reuniones y «meetings». Trata, sin duda, por este medio, de agitar la opinión y de mantener vivo el entusiasmo de sus correligionarios, y claro es que, en tesis general, como obra de pacífica propaganda, no nos parece mal. Lo que intentan los republicanos de ben hacerlo todos los partidos políticos, porque la difusión de las ideas, la defensa de los procedimientos, la adaptación de los respectivos programas á las necesidades variables y crecientes de los pueblos, es obra que á todos interesa, no sólo para lograr la conquista del Poder, sino para mantener viva la adhesión del espíritu público y para contrarrestar la acción de sus adversarios.

Pero las reuniones y los «meetings» cuya celebración recomienda el señor Salmerón han de tener, según se desprende de la circular que han publicado los periódicos, un carácter especialísimo que, después de todo, responde al estado en que se encuentran las fuerzas republicanas.

Deben consagrarse esos «meetings», en primer término—dice el jefe de la minoría,—á la crítica, censura y ataque del régimen monárquico y á probar que el partido republicano está en aptitud de gobernar. Esto lo coloca el señor Salmerón en segundo término: lo principal, lo que recomienda con preferencia, es el ataque á las instituciones. La gradación no es caprichosa.

Ya en los «meetings» celebrados por los republicanos el 12 de Abril último se puso de manifiesto que la unión pactada en la asamblea de 25 de Marzo tiene exclusivamente un sentido negativo. Cuando los oradores que en aquellos tomaron parte abandonaron el terreno del ataque á la Monarquía para abordar el tema del programa de los republicanos, se señalaron tantas y tan profundas contradicciones que pudo comprenderse cuán difícil, por no decir imposible, es la armonía de los opuestos ideales á que aquellos rinden culto. En el concepto del Estado, en la intervención de éste en las cuestiones sociales, en la política religiosa, en el modo de funcionar las corporaciones locales, en lo relativo á la enseñanza, en todo, en fin, el antagonismo entre unos y otros es manifiesto. Por esto, cuando el Sr. Salmerón intervino en el debate del Mensaje prescindió de todas las cuestiones pendientes, y se limitó á hacer crítica negativa, y por esto, al trazar la pauta á que han de ajustarse los «meetings» que recomienda, se expresa en el mismo sentido.

Los republicanos son, pues una negación, pero una negación peligrosa.

Al fin y al cabo, en 1873 estban organizados en partidos, con ideales definidos, con jefes prestigiosos, con programas bastante concretos, aunque en el fondo fuesen quiméricos. Entonces eran una afirmación. Hoy viven en una confusión que no les permite hablar de programas ni de ideales; la pretendida reorganización no tiene más que un sentido negativo, y en el fondo de la concordia de que alardean no hay más que rencores y enemistades.

Si todas aquellas condiciones que no puede negarse que reunían en 1873 no fueron bastantes á impedir el ruidoso fracaso del ensayo de República, si hombres del prestigio de Figueras, Castellar, Pi y Margall y el mismo Salmerón, no pudieron gobernar con el credo republicano; si la auto-

ridad de los jefes, que tenían la aureola de los sacrificios hechos por la causa que representaban y de los triunfos de la propaganda, se vió desconocida en el momento mismo en que subieron al Poder, ¿que no sucedería hoy, no teniendo hombres de la altura de aquéllos, ni verdadera organización; no pudiendo hablar de programas, borrados los antiguos y no sustituidos por otros, y llevándolo á bordo, como pesado lastre, los compromisos de ciertos republicanos con los libertarios ó los anarquistas?

Correo de Cuba

Contra Estrada Palma.—Impopularidad del Gobierno.—Manifiesto del general Collazo recomendando calma al ejército libertador.—Reclamaciones de varios países por perjuicios en la guerra.—La Isla de Pinos.—Irritación contra los Estados Unidos.

Los periódicos llegados de Cuba en el último correo alcanzan hasta el 14 del mes actual.

Los ánimos estaban excitados contra el Presidente de la República y su Gobierno, y «La Lucha» había publicado un artículo de sensación, titulado «La tempestad cercana», afirmando que si el señor Estrada Palma no arroja á los hombres que ocupan el Ministerio, podrán desarrollarse graves sucesos en la Gran Antilla.

Al mismo tiempo, el general Enrique Collazo se ha creído en el caso de publicar un Manifiesto, dirigido á los que formaron parte del llamado ejército libertador, recomendándoles que tengan calma para esperar el pago de sus haberes y que no provoquen un grave peligro para la independencia de la Patria.

Collazo acusa á los que se agitan con ciertos fines de enemigos de Cuba y de la República.

—Inglaterra, Alemania, Italia y Francia, han presentado reclamaciones al Gobierno, para que se indemnice á los ciudadanos de sus respectivos países por los perjuicios que sufrieron durante la guerra. Los ministros y los encargados de Negocios de esas Naciones han dado ya algún paso en este sentido, entablando sus negociaciones en la Secretaría de Estado.

Algunos periódicos sostienen la peregrina idea de que España debe atender á esas reclamaciones.

—Las promesas verbales del Presidente de la República al representante de los Estados Unidos, y la conducta del Gobierno americano en la isla de Pinos, han provocado la indignación de los cubanos.

Las peticiones americanas que el Presidente se obliga á cumplir, á pesar de no estar estipuladas en el tratado, son las siguientes:

El nombramiento de alcalde de la Isla de Pinos recaerá en persona grata á los americanos. Se establecerá en dicha isla un Registro de la Propiedad y un Juzgado de primera instancia, y se habilitará uno de sus puertos al comercio exterior, á fin de que los americanos establecidos en la misma no tengan necesidad de salir del territorio para gestionar ningún asunto.

En las Escuelas primarias se dará gran parte de la enseñanza en el idioma inglés, como pasa en las colonias de Puerto Príncipe, pagando el Tesoro cubano los maestros americanos que estén al frente de esa enseñanza en dichas Escuelas.

«La Lucha» dice respecto á este particular:

«En lo que respecta al convenio sobre el reconocimiento de la soberanía de Cuba en la Isla de Pinos, es objeto de muchos comentarios el art. 2.º que dice así: «Esta renuncia—por parte de los Estados Unidos—de pretensión á la propiedad de la Isla de Pinos, se hace en consideración á las concesiones de estaciones navales y carboneras en la Isla de Cuba, que antes de ahora se han hecho á los Estados Unidos de América por la República de Cuba».

Ese artículo se considera como á un triunfo de la diplomacia americana, que

se ha desentendido de las razones y argumentos poderosos que la Historia, la Geografía, la lógica y el sentido común hacían valer en pro del derecho que tenía la República de Cuba á considerar la Isla de Pinos como parte integrante del territorio cubano.

Según ese artículo, no es á virtud de los derechos históricos alegados por Cuba, por lo que la Isla de Pinos queda formando parte del territorio de esta isla, sino como una cesión voluntaria que hacen los Estados Unidos en compensación ó reciprocidad por la cesión de los territorios de Bahía Honda y Guantánamo; de tal suerte, que si el Congreso cubano negase su aprobación al arriendo de las Carbonetas, el art. 2.º del convenio sobre la Isla de Pinos hace que «ipso facto» quede de nuevo indefinida la propiedad de la Isla de Pinos, pues de su texto se desprende la dependencia de una concesión á la otra».

Noticias militares

Derecho á pensión

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo ha dictado sentencia en pleito promovido por la viuda de un oficial de la escala de reserva, resolviendo que dicha señora tiene derecho á pensión de viudedad por haber cumplido su esposo los doce años de servicio que requiere la ley de 1891, antes de contraer matrimonio y por más que este lo efectuase en el tiempo que medió desde la salida del Ejército activo como sargento licenciado del causante hasta su reingreso como segundo teniente de la reserva retribuida, tiempo durante el cual desempeñó destino civil, siendo á la vez oficial de la reserva gratuita.

La defensa del referido pleito estuvo á cargo del coronel retirado, abogado del Colegio de Madrid y diputado conservador, D. Julio Seguí Sala.

A su destino

Un periódico militar atribuye al señor ministro de la Guerra el propósito de arbitrar los recursos necesarios para que sea trasladado á su destino en plazas y costas gran cantidad de material de guerra que se halla terminado y destinado en las Fábricas por falta de crédito para su traslación.

Devengos

Se ha dispuesto que tenga carácter general y de aplicable á todos los jefes, oficiales y asimilados, una reciente Real orden que estableció para los coroneles la absoluta independencia entre las pensiones de cruces y los demás devengos que perciben.

Nuevo cañón

Una persona que recientemente visitó la Fábrica Nacional de Trubia expone las ventajas grandes que ha de ofrecer el nuevo cañón de acero, de tiro rápido, de 15 centímetros, y encarece el mérito de sus inventores, los distinguidos capitanes de artillería Sres. Argüelles y Munáiz, dignos de sobresaliente premio, superior, sin duda, al que puede otorgárseles con arreglo á los preceptos del reglamento de recompensas, parco para galardonar obras relevantes y excepcionales.

Añade que se realizaría asimismo un acto de justicia concediendo también un premio al maestro principal que fué de aquel establecimiento, D. Antonio Campa, que contribuyó eficazmente, con sus trabajos y dilatada experiencia práctica, á la ejecución del cierre del citado cañón.

EN MONTECARLO

LAS TRAGEDIAS DEL JUERO

Roma 3.

Desde Montecarlo han dirigido á un diario de Savona, una carta, dándole cuenta de una terrible tragedia, producida por pérdidas en las ruletas de aquella estación invernal.

En la habitación de uno de los principales hoteles de Montecarlo fueron encontrados los cadáveres de una señora, joven aun, de una señorita de quince años y de un jovencito de doce, que se crea sean hijos de la desventurada señora.

Acerca de lo ocurrido la policía guarda la mayor reserva, habiendo sido amenazados los criados del hotel, que pueden hacer luz en lo sucedido.

Solamente se sabe que la infortunada señora era alemana y que en los últimos días había jugado fuertes sumas en el Casino.

Parece ser que el día antes de suicidarse se dirigió á Niza, donde vendió unos títulos, cuyo importe fué nuevamente «depositado» en la Cagnotte.

Al verse arruinada, la desgraciada señora quiso recurrir al suicidio y lo puso en ejecución.

Por medio de la asfixia se suicidó, habiendo perecido en unión de sus dos hijos.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Agosto

Miércoles 5.—Pasará desde el Cantábrico al golfo de León un centro de bajas presiones que producirá algunas tormentas desde las regiones septentrional y pirenaica hasta el paralelo central.

Jueves 6.—Por entre las Azores y Madeira aparecerá una depresión, cuya influencia alcanzará al O. de la Península, por donde se registrarán algunas tormentas.

Viernes 7.—Avanzará la depresión indicada al O. de Galicia, ocasionando algunas lluvias y tormentas desde el NO. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Sábado 8.—Llegará al Cantábrico la anterior depresión y producirá lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales.

Domingo.—El centro de perturbación atmosférica estará en Bretaña y su acción en nuestra Península será análoga á la del día anterior.

Lunes 10.—Se alejará de nosotros por el mar del Norte la depresión mencionada, cuya influencia sólo será algo sensible en el N. y NE. de la Península.

Viernes 14.—Una depresión del Atlántico abordecará al golfo de Gascuña, ocasionando algunas lluvias tempestuosas desde el NO. y N. hasta al Centro.

Sábado 15.—Se habrá bifurcado la referida depresión y uno de sus núcleos pasará por la región pirenaica, produciendo algunas tormentas, particularmente en el cuadrante NE. de la Península.

SFEIJOON.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que por la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, representado por el procurador D. Sinforiano Sardá, se promovió demanda de embargo preventivo contra bienes de D. Juan Ferrán y Raspall, que se decretó y ratificó oportunamente, habiéndose luego formulado la correspondiente demanda ejecutiva, por la cantidad de cuarenta y siete mil quinientas pesetas, intereses correspondientes y costas, por lo que, por auto de quince del actual se despachó ejecución por dichas responsabilidades, ordenándose, además, que se trabara desde luego el embargo, como así se ha hecho, sin el previo requerimiento de pago, por hallarse el deudor en ignorado paradero, y que se verifique después el requerimiento, y la citación de remate, en una sola diligencia, por medio de edictos.

En su virtud, y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 1444 y 1460 de la ley de Enjuiciamiento civil, se expide el presente, por el cual se requiere de pago y se cita de remate al expresado D. Juan Ferrán y Raspall, á quien se concede el término improrrogable de nueve días para que se persone en los autos y se oponga á la ejecución si le conviniere, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, se le declarará en rebeldía, á instancia del actor, y seguirá el juicio su curso sin volver á citarlo, ni hacerle otras notificaciones que las que determine la ley, y le parará, además, el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en Reus á diez y ocho de Julio de mil novecientos tres.—Emilio Vélez.—Ante mí.—El Escribano: Por A. de D. L., Montaner.—José Deu.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

de los días 3 y 4 de Agosto de 1903.

NACIMIENTOS

Rosa Boqué y Llorens.—Dolores Thomas y Ferrer.—Antonia Guasch y Domingo.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 3 llegada ayer tarde.

Estado.—Ley sancionada por Su Majestad, ratificando el tratado de propiedad literaria, científica y artística entre España y los Estados Unidos mejicanos.

Realenda.—Reales decretos nombrando gobernador del Banco Hipotecario de España á don Francisco Laiglesia.

—Nombrando, por traslación, subdirector primero de la Deuda pública á don Carlos Morales de Setién.

—Idem id. segundo jefe de la Intervención general de la Administración del Estado á don Román Goicoerrotres y Hernández de Albo.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de excelencia al Municipio de la villa de Espinosa de los Monteros.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden disponiendo se proceda á un detenido y completo estudio de la organización y demás cuestiones relacionadas con el personal de ferrocarriles.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de las Nieves.

SANTOS DE MAÑANA.—La Transfiguración del Señor.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.º	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	756	3C			SO.
15	756	32	SOL 35 SOMB. 32	21	S.

Horas	Cielo	Nubes	G.º hum.	Lluv. 24 h
9	CLARO		0'0	73
15	CLARO		0'0	78

Reus y Tarragona

En nuestro apreciable colega de Tarragona «La Cruz», vemos reproducido un artículo de «La Atalaya», suscrito por «Un tarraconense», que por su fondo y por su forma ha debido llamar forzosamente nuestra atención.

Agradeciendo ante todo á «La Cruz» la atención de reproducirlo, porque de este modo nos ha dado ocasión de conocer un trabajo, que con mucho sentimiento por nuestra parte nos hubiera pasado por alto á causa de no tener el gusto de recibir «La Atalaya», pasaremos, sin más preámbulo, á ocuparnos del trabajo en cuestión.

Se titula el artículo «Por Tarragona» y en él empieza su autor por lamentar los fatalismos que se empeñan, dice, en hundir á la ciudad vecina en las lóbregas sombras de una tumba. Enumera luego los proyectos contra la Metrópoli eclesiástica (acerca la cual si voces salieron de Reus fueron en defensa de su conservación), cita luego las resistencias al proyecto Artal (opuestas por los mismos tarraconenses), y entra luego de lleno al motivo del artículo.

Y el motivo no es otro que tomar pié de la petición hecha por nuestra ciudad sobre desviación de agua del río Francolí, para afirmar que nosotros, á pretexto de aguas potables, pretendemos sangrar las aguas de aquel río, causando grandes perjuicios y la inevitable muerte, inclusive, de las huertas y comarca tarraconense, hiriendo en lo más vivo los intereses de los pueblos cercanos.

Excita luego á la clase agrícola de Tarragona, Constantí, Poble, Morell y otras autoridades, para que acudan alar-

medas en son de protesta ante las autoridades y Tribunales, insistiendo otra vez en lo de la miseria próxima, y vaticinando para Tarragona, el porvenir de una necrópolis, donde el viajero pasaría diciendo «Ahí fué Tarragona», siendo así que Reus se halla sobrado de aguas, tiene minas en Maspujols, las rieras de Riudoms, pueden proporcionarnos otro caudal, y sobre todo, antes que pensar en su Francolí, debemos seguir adelante y terminar el pantano de Riudecañas.

El articulista propone luego un boceto de defensa de los derechos de Tarragona, y de los pueblos comarcanos. Propone que se acuda al Ayuntamiento de Madrid, apoyados por las autoridades superiores, contando con el apoyo de los señores diputados de la ciudad: que el gremio de labradores nombre á tres distinguidos jurisperitos para que compulsen los datos de archivos y protocolos, donde consta evidentemente el derecho imprescriptible de Tarragona al aprovechamiento de las aguas del río Francolí y termina el trabajo, con una alocución á los tarraconenses, donde, habiéndose del pan de sus hijos, y de haces apretados, se les invita á protestar varonilmente contra la demanda de los reusenses, y á salvar sus intereses de la ruina inminente que les amenaza.

Hasta aquí el artículo en cuestión. No sabemos la opinión que respecto al mismo habrán formado los apreciables colegas de la ciudad vecina, pues «La Cruz» lo reproduce sin comentarios, y en los demás no hemos visto alusión alguna sobre el particular.

Por nuestra parte, nos creemos en el deber de censurar el trabajo de «La Atalaya» por su fondo y por su forma.

Y lo censuramos, por que la desviación de aguas que solicita la ciudad de Reus, no tiene por fundamento pretexto alguno: la cuestión de aguas para el abasto público, es para nosotros una necesidad imprescindible; es una cuestión de vida ó muerte para la ciudad, y en una cuestión de la importancia que reviste la de que se trate, los reusenses todos, blancos y negros, rojos y amarillos, no hemos de ver más que los intereses de Reus, y en defensa de estos intereses, que no son un pretexto, repetimos, hemos de oponer, en concepto nuestro, no un contracaso que venza á «La Atalaya», sino una fuerza que resista á la de los elementos de la ciudad vecina que se dejaren alucidar por las exclamaciones faltas de base del colega, lo cual creemos, dicho sea en honor á la verdad, no ha de ocurrir.

Reus, con la súplica que formula, no vá á causar la muerte y la ruina de nadie: entérense nuestros apreciables colegas tarraconenses de modo minucioso, de la petición deducida por nuestra ciudad, y habrán de convenir forzosamente, en que no ha de venir, por accederse á ella la ruina y la miseria que se anuncia, al paso que, sin perjuicios de cuantía, se logrará una medida verdaderamente salvadora para los intereses de esta ciudad.

Esto en cuanto al fondo del asunto, sin perjuicio de otras consideraciones múltiples, que expondremos, si son precisas, por más que dado el buen criterio de nuestros apreciables colegas tarraconenses creemos no serán necesarias.

En cuanto á las consideraciones de «La Atalaya», habiéndonos de las aguas de las rieras de Riudoms, de las minas de Maspujols y del proyecto de pantano de Riudecañas, así como del agua que nos sobra para el riego, limpieza y necesidades de la vida, le ha de bastar al colega la observación de notar como buscamos agua, apesar de tantos elementos y... proyectos para tener la seguridad completa de que no tendremos la suficiente, cuando la buscamos, y ella debe bastar para persuadirle de la razón completa que nos asiste en nuestra aspiración.

Tarragona entera, opinamos ha de abrigar el convencimiento de lo infundado de la alarma, y convencida como estará, ella misma nos dará facilidades para obtener nuestra justa petición.

Por fortuna han pasado, creemos que para no volver, aquellos tiempos de rídículos antagonismos; y Reus y Tarragona, hermanadas con lazos de amor y cariño, robustecidos con relaciones mutuas, comerciales é industriales, han de

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis», «convalecencias», «dispepsias», (paresa de digerir, «raquitismo», «crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL», se curan pronto tomando el acreditado medicamento

de «gusto agradable» y de resultados tan «crípidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». D. D. FARMACIA CALLOL Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

marchar siempre unidas en defensa de sus intereses particulares y comunes, seguras de que ambas trabajarán así por su grandeza y por su prosperidad.

El domingo próximo D. Pedro Nolasco Gay, dará solución al acertijo publicado en «Las Circunstancias» de ayer, y en compensación del regalo que recibirá de un tratado sobre Sodoma y Gomorra, antes de su aniquilamiento por el fuego celeste, dedicará á los prohombres posibles varios párrafos de un tratado sobre semblanzas de Menelao.

El Sr. Gay tiene por divisa la del general Tacón:

«Gallo que no canta algo lleva en la garganta. Este gallo cantará y á alguno le pesará»

Se halla por fortuna, completamente terminada la huelga que se inició el lunes, habiendo ayer vuelto al trabajo los operarios pertenecientes á los diversos ramos que eran partidarios del paro general.

A las 8 de la mañana de hoy, tendrá lugar el sepelio del cadáver de la señorita D.ª Marciala Ledesma, hija de nuestro particular amigo el capitán de la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas D. Agustín, al que acompañamos en su afición y le deseamos resignación por la pérdida sufrida.

Ha llegado á esta su ciudad natal, donde se propone residir una breve temporada nuestro distinguido amigo, el reputado Doctor D. José Codina y Castellví.

Al enviarle nuestra cordial bienvenida, le deseamos feliz estancia entre nosotros.

La temperatura elevadísima de ayer, durante todo el día, motivó que se vieran bastante concurridas las vecinas playas de Salou.

Ha fallecido repentinamente en la Selva del Campo el virtuoso párroco reverendo D. José Ferré Tuset, natural de Tarragona, donde su muerte ha sido muy sentida.

El ministro de Gracia y Justicia, haciéndose eco de las noticias publicadas por la prensa sobre la proyectada venta de los tapices de la Catedral de Zaragoza, ha dirigido un escrito al arzobispo de aquella capital, pidiendo detalles de este asunto.

El ministro parece dispuesto á no permitir que se efectúe la venta de esos preciosos tapices, y menos que se vendan á ningún extranjero.

El arzobispo de Zaragoza no ha contestado aún al ministro.

Esta tarde, si se reúne mayoría de concejales, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

En la causa sobre estafa, procedente de esta Juzgado contra Domingo Basas, Francisco Folch y Juan Solé, ha sido condenado el primero á seis años y un día de prisión, el segundo á cuatro meses y un día de arresto, y el último á cuatro años, dos meses y un día, y costas por terceras partes.

Como recordará el lector, el hecho sumarial fué debido á haberse apropiado los procesados del dinero de un forastero, en una taberna de esta ciudad, por medio del juego llamado de las tres nueces y una bolita.

Según telegramas recibidos el señor ministro de Hacienda ha acordado conceder una prórroga de un mes para que las personas que aun no se hayan provisto de la cédula personal puedan hacerlo sin recargo de ningún género.

Además ha ordenado á los delegados de provincias que procedan á la devolución de los recargos que respecto á las cédulas se hayan percibido.

El acuerdo merece un aplauso. En concepto de consumos se recaudaron ayer 844'80 pesetas.

Cartón Cuero para tejados.—Roviralta y C.ª, Ancha, 24.—Barcelona.

Por sus virtudes higiénicas, por su inmensa baratura, por sus propiedades medicinales y por su finura sin igual,

el Agua de Colonia de Orive mató á todas las extranjeras. Frascos desde 3 reales. De lujo desde 6 rs. Unica premiada en exposiciones técnicas y facultativas. Garrafrones de 2 litros á 4'25 ptas. Por 4 litros, á 4 ptas. litro, pidiéndola á su autor, Bilbao, remesandosu importe.

Confirmado por la práctica
Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

GRANDE HONOR
merece el Dr. Casile por su famoso descubrimiento para curar las afecciones del pecho y especialmente la tisis y todas las enfermedades del estómago con sus prodigiosos medicamentos.
Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	78'12
Colonial.	98'40
Orenses.	33'70
Nortes.	59'5
Alicantes.	95'85
Banco Colonial.	66'
Banco Vitalicio.	
Oblig. 500 Almansa.	102'50
Oblig. 300 Francia.	58'12
Oblig. 300 Orense.	53'12

MADRID

Interior.	78'25
París.	36'80
Londres.	34'38

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	91'57
Río Tinto.	117'4
Nortes.	208'
Alicantes.	335'
Portugués.	31'40

Desconto de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; Se comdran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 400.	78'16
Amortizable 500.	94'35
Coloniales.	66'
Mercantil.	
Nortes.	59'55
Alicantes.	95'80
Orenses.	33'70
Oblig. Francia 2 1/4.	
Oblig. Almansa 500.	102'50
Oblig. > adh.	

BARCELONA

Franco.	36'80
Libras.	34'38

MADRID

Interior.	78'17
Franco.	36'65

PARIS

Exterior.	91'50
Nortes.	208'
Alicantes.	335'

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Desconto de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dñf.	34'02 din.
Londres 12 dñf.	>
Londres vista.	34'40 >
París vista.	36'65 >
Marsellá vista.	>
Perpignan vista.	>
Hamburgo vista.	>
Id. 90 vista.	>
Id. 30	>

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

635 Gas Reusense.	
725 Industrial Harinera.	
722'50 Banco de Reus.	
Manufacturera de Algodón.	
80 C.ª Reusense Tranvías.	
27'50 C.ª Reusense Tranvías privilegiadas 5 p.ª.	
325 Electra Reusense Manicomio Reusense	

ANTOLÍN BARRASA MÉDICO OCULISTA

Antiguo Ayudante del Dr. Cervera de Madrid y Catedrático que ha sido de enfermedades de los Ojos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca se encuentra en REUS hospedado en la Fonda de Catalunya, calle de Llovera.

Se practica todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Pujas, Pupillas artificiales, Estrabismo, etc., etc. En la primera visita se le dirá al enfermo si la enfermedad que padece es susceptible ó no de tratamiento evitándole de esta manera gastos y molestias inútiles. Horas de consulta: Todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde pasando á casa del enfermo que lo desee.

En Reus. Fonda de Catalunya Calle de Llovera.

Eduardo Argemí

antiguo Recadero de Reus á Barcelona, participa al comercio y al público en general, que desde hoy en adelante regirá otros servicios además del ordinario que se viene prestando, que será con la salida del expés.

Además, admite encargos con servicio personal para Portosa.

Direcciones: Reus, Llovera, 33.—Tortosa, Angel, 9.—Barcelona, Santo Domingo del Call, 15.

LECHE PURA DE CABRA

procedente del mesero de D. Román Sardá. Se sirve á domicilio, mañana y tarde, mediante recado á la portería de casa Suqué, pórticos de la plaza de Prim.

El dueño de la leche garantiza su pureza.

Banda La Palma

Se participa al público en general que hoy como siempre la banda «La Palma» á pesar de cuanto se ha venido afirmando, continúa á la disposición de las personas que se dignen confiarle sus encargos. Dirigirse al efecto á su representante José Marimón calle de la Galera núm. 12, 3.ª, ó calle de la Concepción, carpintería, Reus.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guarnición de la sucesor de D. Miguei Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Meriano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.

URGENTE

FOR 350 DUROS

se vende una casa y huerto muy bien situados libres de todo gravamen. Dirigirse á Victoriano Calero, Arrabal bajo de Jesús, 19, entresuelo.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª, Reus

Hay para vender, de todas clases y precios.

BICICLETA en venta.

Lo está una con un desarrollo de 6'25 metros. Razón calle Pi y Margall (estanco)

NO MAS DOLOR DE MUELAS

Dentífrico Soroneilla: Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor de muelas. Se vende en botellas á 4 reales una en su propia casa calle Mayor 12, entrando por la peluquería.

EN VENTA

Lo está una casa construida á la moderna situada en el mejor punto de las Borjas del campo, compuesta de un piso, azotea, bajos con lager y con muy buenas vistas, la cual se cederá por un precio arreglado. Para informes, dirigirse en esta imprenta.

TARTANAS

Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarnición de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34, (junto á la fuente).

HAY

para vender ó arrendar en Riudoms una magnífica casa capaz para cualquier industria. Contiene grandes almacenes y salas y se cederá á precio módico. Para detalles dirigirse al Notario de dicha población, D. Jesús M.ª Guardiola.

BLONDAS Y ENCAJES

Precios sin competencia Arrabal bajo de Jesús, 12, principal

Se necesitan oficiales para dicha industria

OFICIAL Y APRENDIZ BARBEROS.

Se necesitan en una buena barbería de esta ciudad. Se preferirá el aprendiz que sepa algo del oficio. Informes en esta imprenta.

Clases pasivas

D. Pablo Ferré Callau, habilitado de clases pasivas, participa á los interesados en general pueden cobrar sus haberes el día 1.º de cada mes en su antiguo despacho calle de Monterols núm. 13, zapatería.



Importantísimo á los Herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trençats) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creyendo de estar herniados (trençats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueros de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas. Pajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS.—Plaza Prim.—REUS

Para alquilar ó vender

Lo está en el pueblo de Lás Voltas (Riudecols), una casa de recreo con huerto propia para el verano, la cual se cederá ó arrendará á un precio bastante arreglado. Para informes y tratos dirigirse en Las Voltas á D. Ramón Teixidó, calle de la Concepción.

JUAN ARDEVOL URGELLES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco 1, Reus

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique á la presentación de instancias y tramitación de expedientes á la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero ó préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente (cada vez que yo he tramitado varios, el ofrecermelo á mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolo en pocos días; pues de este modo se ahorrarán los intereses de muchas molestias teniendo que perder días haciendo viajes á Tarragona, así como les resultará más económico.

Al propio tiempo me ofrezco para la redención de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria. Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

PARA EL CABELLO

Excelente preparado que proporciona al cabello la frescura y brillantez perdidas, siendo su aplicación facilísima y al alcance de todos.

Se vende en pequeños frascos y á precios limitados. Depósito en Reus: Imprenta Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35. En Tarragona: D. Salvador Grau, calle de Augusto 18, 2.ª. En Mora de Ebro: D. José Falcó, peluquería.

TELEGRAMAS

El nuevo Papa

El cardenal Sartó.—Pío X París 4.

La multitud estacionada como los días anteriores en la plaza de San Pedro, esperaba impaciente el gran acontecimiento, fijando las miradas en las chimenea

que se destaca por encima de la capilla Sixtina.

De pronto apareció la débil columna de humo que, como nube de incienso, se elevaba por el espacio, resonando un nutrido clamoreo, que se repitió varias veces y con mayor fuerza al presentarse en la loggia interior con la cruz alzada el cardenal encargado de anunciar al pueblo el nombre del nuevo Papa.

Cuando en voz alta pronunció el cardenal las tradicionales palabras de «Papa habemus Eminentissimum ac Reverendissimum dominum Josephus Sartó qui sibi imposuit nomen Pius decimus», hubo entre la muchedumbre una explosión de entusiasmo.

Después de cuatro días de estar reunido el Cónclave para la elección del nuevo Pontífice, y tras varios escrutinios laboriosos en los cuales el voto de los cardenales habrá sido emitido con la rectitud de conciencia y la espontaneidad propia de los eminentes purpurados allí reunidos, ha resultado elegido Papa, el cardenal José Sartó, Patriarca de Venecia, quien al ser elevado al Solio Pontificio como sucesor de León XIII, ha tomado el nombre de Pío X.

El nuevo Papa, de quien se decía que era el cardenal que reunía menos probabilidades entre los purpurados papables de ocupar la Silla de San Pedro, quizá por su carácter franco y sus ideas transigentes, nació el 2 de Junio de 1835 en Rezi, diócesis de Treviso, en Sicilia, contando por consiguiente ahora la edad de 69 años.

Hizo sus estudios en el Seminario de Padua, dando pruebas durante su carrera de gran aplicación y de una inteligencia clara y despejada.

En 1884 fué nombrado obispo de Mantua y cardenal en 12 de Junio de 1893 del título de San Bernardo de las Termas, y promovido á Patriarca de Venecia en 15 de Junio del mismo año.

Era hasta ahora miembro de la Congregación de Obispos y regulares, de la de Ritos, de la de Indulgencias y Sagradas reliquias y de la de Estudios.

Aunque sus principios políticos son moderados, figuraba en el grupo de los cardenales que han manifestado tendencias liberales, dispuestos á transigir con la situación creada con motivo de la unidad de Italia.

Así lo revela la estimación que le ha profesado siempre la reina viuda de Humberto y toda la Corte italiana, considerándole desde hace tiempo el candidato preferible para ceñir la Tiara.

Cuando el rey Humberto estuvo en Venecia para recibir la visita del Emperador de Alemania, el cardenal Sartó, á pesar de los deseos del Papa, rindió sus homenajes al soberano de Italia, captándose las simpatías de la Corte, que no habra dejado de ejercer gran influencia entre los cardenales italianos para que fuese elegido por el Cónclave.

El cardenal Sartó era estimadísimo en todo el Veneto.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 6 de Julio de 1903

SALIDAS DE REUS		SALIDAS DE SALOU	
Tren n.º	Horas	Tren n.º	Horas
2	4'10	1	4'56
»	12	»	5'45
»	14	»	7'20
»	16	»	8'09
»	4	»	9'10
»	18	»	10'00
»	20	»	10'40
»	22	»	11'40
»	6	»	13'00
»	24	»	14'47
»	26	»	15'29
»	28	»	16'11
»	30	»	16'53
»	32	»	17'35
»	34	»	18'17
»	36	»	18'59
»	38	»	19'39

Salidas de la calle Clos de Mesures
5'40—7'12—8'00—8'45—9'50—10'42
—12'55—14'30—15'25—16'07—16'49
—17'31—18'13—18'55—19'35.
Reus 23 de Junio de 1903.—El Administrador, José M.ª Ciurana
Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.

Gran Bazar de Sastrería "El Non Plus Ultra"

ESTEBAN BAIGES

Portal de Jesús, núm. 1.-Reus

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, poseer un extenso surtido de géneros de todas clases para la presente temporada de verano, á precios limitadísimos, como verá por la adjunta

NOTA DE PRECIOS

TRAGES CONFECCIONADOS PARA CABALLERO

Lana.	desde 15 pesetas
Vicuña.	" 20 "
Cheviot.	" 20 "
Estambre.	" 25 "

TRAGES A MEDIDA, PARA CABALLERO

Lana.	desde 15 pesetas
Vicuña.	" 30 "
Estambre.	" 35 "
Alpaca.	" 35 "
Hilo Mallorca.	" 25 "

No comprar sin antes visitar el GRAN BAZAR DE SASTRERIA que el que vista mejor y vende más barato.

Casa especial para la medida. - Gran surtido de americanas de alpaca desde 6 pesetas. - Americanas dril desde 5 pesetas. - Americanas de hilo blancas para peluqueros, á 5 pesetas



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Pr. cios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En REUS en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 4.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas cestras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS, 25, REUS
Precio del frasco: 7'50 pesetas.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Agosto de 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Agosto directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25. - Barcelona.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se vedenn en esta Imprenta.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el Frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. Ni duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.

Gran Bazar de Sastreria CASA PUJOL

Monterols, 37.-Reus

Últimas novedades en trages para caballero, jovencitos y niños

Lo que está llamando la atención esta temporada son las confecciones en driles, por su baratura y elegancia.

Trajes dril para caballero	á 11, 13 y 22 pesetas
" " " jovencitos	á 8, 10 y 18 "
" " " corta marinera	á 3, 3'50, 5, 6 y 10 "
Americanas alpaca desde	6, 11, 14, y 18 "
" blancas para peluqueros	á 5 "
" dril	á 6 "
" " "	á 3'50 "

Á más de las ricas alpacas para caballero, hay clases especiales propias para señora, lo mismo que una variedad de blusas.

Paraguas y Bastones novedad

PRECIO FIJO

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sarda Hermanos é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar 30 y León 48.-TARRAGONA

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona que desee el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GALLZARD, banquero, 4, Rue de la Source, Paris. - Se contesta en español.

Contrabexis Grau Inglada

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayaacol, heroína y bromoformo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: J. Viladot y C.ª

Ramb'a de Cataluña, número 36. - BARCELONA

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida
Salida correo 8'29 llega 11'35
" mixto 18'05 " 21'57
" para Vimbodí merc. 13'45

De Lérida á Reus
Salida mixto 5'28 llega 9'29
" correo 18'05 " 19'09
" de Vimbodí merc. " 18'39

De Reus á Tarragona
Salida mixto 8'16 llegada 8'45
" " " " 10'18
" merc. 14'30 " 15'05
" correo 19'17 " 19'48

De Tarragona á Reus
Salida correo 7'45 llegada 8'15
" merc. 12'22 " 13'-
" mixto 17'08 " 17'46
" " 20'- " 20'38

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona
Salida Correo 4'53 llegada 8'34
" Expreso 7'05 " 9'14
" Mixto 8'41 " 13'03
" Merc. 12'07 " 20'02
" Correo 14'14 " 17'24
" Mixto 19'14 " 22'19

De Barcelona á Reus
Salida Merc. 5'15 llegada 15'06
" Mixto 6'01 " 11'30
" correo 9'47 " 13'05
" Omnbs. 12'35 " 17'32
" Mixto 14'26 " 19'11
" Expreso 19'26 " 21'38

De Reus á Zaragoza
Salida Merc. 5'32 llegada 6'51 solo hasta Mora
" Correo 13'35 " 20'35
" Merc. 15'36 " 23'54 solo hasta Caspe
" Mixto 19'57 " 6'36
" Expreso 21'44 " 3'01

De Zaragoza á Reus
Salida Expreso 1'50 llegada 6'59
" correo 7'- " 14'06
" Mixto 22'05 " 8'11
" de Caspe Merc. 0'38 " 11'27
" de Mora Merc. 18'59 " 22'15



JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!